

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8335** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SEVILLA 2000, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 146/08 Autos 528/08 a instancia de Joaquín Redondo Gallango y Joaquín Redondo Rodríguez contra "Construcciones y Reformas Sevilla 2000, S.L." en la que con fecha 14 de abril de 2009, se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Construcciones y Reformas Sevilla 2000, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 2085,36 euros más 625,60 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090024291-1